

CLAUDIO BARAHONA RENUNCIA A SU CANDIDATURA A CONCEJAL

☒ Este martes 3 de noviembre presentó su renuncia a su candidatura a concejal el militante de esa colectividad Claudio Elías Barahona Maldonado. Este hecho deja con menos precandidatos a la espera de definir en qué pacto postularán camino a las elecciones municipales a realizarse el 11 de abril de 2021.

De 18 postulantes como precandidatos a concejales presentada por la directiva comunal de Maipú a la directiva nacional, la entidad encargada de Elecciones definió 9 candidatos a la espera de ver con que partido pactaran para las elecciones municipales 2021, que debieron realizarse el 25 de octubre, pero fueron postergadas por los problemas acaecidos en el país respecto al estallido social que llevó a un plebiscito para cambiar la Constitución Política de Chile y luego reafirmado por la pandemia.

Entre los candidatos estaba Claudio Barahona que decidió declinar esa candidatura en una carta enviada al presidente nacional Fuad Chahín argumentando problemas personales que le impiden dar el 100% al asumir dicha responsabilidad partidaria.

En la misma misiva señala que no tendrá problemas en apoyar y trabajar por los candidatos del partido en la medida de las posibilidades.

Cabe destacar que del listado original al menos 5 precandidatos renunciaron luego de inscritos y se espera una o dos renuncias más.

FALLECIO MACERATTA Y FUE A Luchar a la eternidad

■ Este miércoles dejó de luchar en esta vida Alberto Maceratta, destacado militante del PS, ex dirigente y ex presidente de la agrupación de Derechos Humanos en Maipú. Su deceso se produjo a causa de un derrame celebrar el pasado lunes con 5 infartos, según informaciones recabadas que lo dejó inconsciente y con muy pocas posibilidades de sobrevivir, manteniéndose mediante ventilación mecánica. Maceratta fue a luchar a la eternidad.

Velatorio a partir de este jueves a las 15:00 horas. Alberto Maceratta dejó este mundo dejando una larga trayectoria en defensa de los derechos humanos, padeciendo el exilio luego de ser torturado y preso en los inicios de la dictadura en Chile.

Fue exiliado junto a su mujer de toda la Vida, Vicky Osorio, quien siente doblemente su partida como compañero y “cómplice” en defensa de los Derechos Humanos, que también presidió en Maipú, y como esposo y padre de familia.

Hasta hace una semana estaba bien de salud solo con los achaques de la edad cercana a los 80y la tortura que lo marcó durante toda su vida. Exiliado a Austria, luego se afincó en Alemania para volver a Chile luego de la recuperación de la democracia.

Trabajó durante algunos años en el Liceo Maipú, dejando en su legado social la lucha intensa durante su presidencia en la Agrupación de Derechos Humanos de Maipú para construir el

Memorial a los Derechos Humanos, tema que logró en principio con el ex alcalde Undurraga para ser construido en Tres Poniente y que luego con Patricio Chandía y una militante comunista se logra que se instale en la Plaza de Maipú, aunque una licitación hizo que se cambiara el proyecto original con aparecimiento tardío de nuevos actores. Además, Maceratta junto a Chandía un profesor y el negro lograron que se inscribiera en los monumentos nacionales a los derechos humanos.

Se pretende velarlo en lo que fue la sede del adulto mayor en Av. La Fortuna, cerca de Av. Sur a contar del jueves.

Nuestras condolencias a la familia Maceratta-Osorio, en especial a su compañera de toda la Vida, Vicky Osorio.

AMPLIACION NOTICIA

Su cuerpo mortal será velado en calle La Fortuna 691, Villa Paraíso, entre Av. Sur y Los Florines, Sede del Adulto Mayor. A contar de las 15:00 horas .

Su funeral se realizará el viernes 6 de noviembre a las 14:00 horas , saliendo el cortejo rumbo a su última morada que se ubicará en el Parque Manantial en Maipú.

ALBERTO MACERATTA SE ENCUENTRA INTERNADO EN LA UTI

- Alberto Maceratta, antiguo y destacado militante del partido socialista fue internado de urgencia en el Hospital El Carmen luego de sufrir un accidente vascular.. Este lunes 2**

de noviembre fue internado en la UTI Alberto Maceratta, destaco militante socialista de los años 70 que sufrió- los rigores de la dictadura, luego de sufrir problemas cardiacos y que se agravan con un paro cardiaco, según informaciones de buena fuente.

Esta tarde fue llamada su esposa, Vicky Osorio, para ver el estado y condición de salud muy delicada.

Sus amigos hacen fuerza para que supere pronto este delicado momento

INFORMACION EN DESARROLLO

TERCERA DIVISION SE PREPARA LENTAMENTE PARA EL REGRESO AL FUTBOL COMPETITIVO



cual se está planificando en su formato.

Los clubes están recibiendo la Resolución del Min. del Interior que los autoriza a poder iniciar la Fase 1 de Entrenamientos, por lo que ya ES OFICIAL la Temporada del Campeonato Oficial 2020 de Tercera A, la

A la fecha no está definido el inicio de torneo, privilegiando

que se jueguen en pocos partidos y que las distancias que recorran, como mínimo en la Primera Fase, sea la menor posible. También con esto deben esperar la voz oficial que emanará de la directiva de Tercera División que se informará en la web oficial oportunamente de manera que los presidentes de los clubes, o sus representantes participen en la reunión por videoconferencia del sorteo y fechas.

Se avisa que en este torneo no se permitirá Prensa en los partidos, esgrimiendo que las autoridades autorizaron un máximo de 50 personas en el recinto. Eso a juicio de la dirigencia de Tercera División, abarca las dos delegaciones (que fueron reducidas en su número), cuerpo arbitral y administrador del recinto. Esta restricción a la prensa que podría ser un máximo de 5 personas locales, dejaría sin alternativas de informaciones radiales y televisión vía informarán que otorga una categoría adicional al torneo en cuestión.

Poco a poco, usando el protocolo de la vuelta a los entrenamientos, pese a existir comunas que salieron de la fase de transición, no se descarta que exista la posibilidad de permitirse a futuro más gente en cancha y que se pueda cubrir en un número reducido de prensa mientras que lamentablemente el público seguiría esperando.

PPD MAIPU PRIORIZA CINCO

CANDIDATOS A CONCEJALES PARA ELECCIONES MUNICIPALES 2020

- ☒ La directiva comunal del PPD Maipú, excluido Víctor Jerez, que sintió no haber incluido dos militantes destacados, a su juicio, excelentes candidatos, citando a Carlos Torres y David González, quedando de reserva en el listado enviado a la dirección nacional electoral del Partido. La inscripción en el Servel que oficializa las candidaturas debe realizarse 90 días antes del 11 de abril, fecha en que se realizarán las elecciones municipales, de gobernadores y constituyentes.

La reunión según Jerez se realizó ayer, con dos directivos y algunos militantes, definiendo cinco prioridades para candidatos a concejales por Maipú. Víctor Jerez, encargado de las finanzas del PPD Maipú hizo sentir su molestia por ser excluido de la decisión que sólo se convirtió en la lectura de los ya designados, tema que a su juicio se aleja de la democracia interna que propugna el Partido, aun en tiempo de pandemia, no advirtiendo el pronunciamiento de la gente en las urnas el 25 de octubre con el Apruebo al Plebiscito.

Lo importante es la lista de candidatos, que pueden disminuir o aumentar, de acuerdo a si el PPD va en pacto único de oposición o lista con un partido o lista de camino propio, que no es el que queremos señala Jerez.

El 11 de abril de 2021 se realizarán las elecciones generales de gobernadores regionales, alcaldes, concejales y de 155 constituyentes.

La lista de candidatos a concejales priorizados del PPD quedó como sigue:

1.-Erto Pantoja

2.-Magdalena Farías

3.- Juan Pablo Silva

4.- Ivon Morales

5.- Jorge Moreno

.....

6.- David González

7.- Carlos Torres

En todo caso la lista será oficial sólo después que se inscriban en el mes de enero de 2021.

PRESENTACION DE 6 CONCEJALES BUSCA DESTITUIR A LA ALCADESA CATHY CAROLINA BARRIGA .

- No solo despertó Chile, también en las horas postreras, cuando las arcas municipales están completamente vacías, despertaron los concejales y acusan a la alcaldesa Barriga ante el Primer Tribunal Electoral Regional de "Notable Abandono de Deberes". Presentación se realizó este lunes 26 de octubre, avisando a los medios de prensa nacional amigos de esta presentación.

Tras emigrar de otro estudio que realizó el trabajo, seis concejales determinaron emigrar a Estudios Zúñiga para realizar esta presentación ante el Tribunal Electoral, adjuntado 59 documentos probatorios para temas sensibles que causan daño al patrimonio comunal o no cumpliendo a la legislación actual.

Este se realiza en momento en que circulan rumores de renuncia de la alcaldesa Barriga para postular a un cargo parlamentario en la Quinta Región, tema que podría no concretarse ante esta presentación, dejando sin efecto las eventuales postulaciones al interior del Concejo Municipal para asumir como alcalde por 4 meses.

La presentación tiene la firma de: Marcela Viviana Silva Nieto, Gonzalo Andrés Ponce Bórquez, Ariel Alejandro Ramos Stocker, Abraham Donoso Morales, Erto Ricardo Pantoja Gutiérrez, Pedro Eduardo Delgadillo Castillo, siendo el patrocinante, Abogado Francisco Zúñiga Urbina

Entre las causales más destaca están:

- Aprobación de transacción judicial con empresa Constructora Pérez y Gómez Ltda. sin aprobación del Concejo Municipal
- Extensión del contrato de mantención de áreas verdes sin aprobación del H. Concejo Municipal
- Adjudicación de concesión del servicio de recolección de residuos sin la aprobación del quorum de dos tercios del H. - Concejo Municipal requerido por las bases
- Contratación por trato directo de servicios de Mamografía FALP sin aprobación del H. Concejo Municipal
- No realización de auditoría externa para año 2017 aprobada por el H. Concejo Municipal a pesar de los siete oficios presentados pidiendo información sobre su realización

SIN DUDA QUE LA MAS COMPLEJA ES LA ADMINISTRACION NEGLIGENTE POR PARTE DE LA REQUERIDA DEL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y QUE AFECTA GRAVEMENTE EL PATRIMONIO MUNICIPAL

“La requerida, doña Cathy Carolina Barriga Guerra, en su calidad de Alcaldesa de Maipú, es la responsable final de la administración de SMAPA y en dicho rol, ha cometido una serie

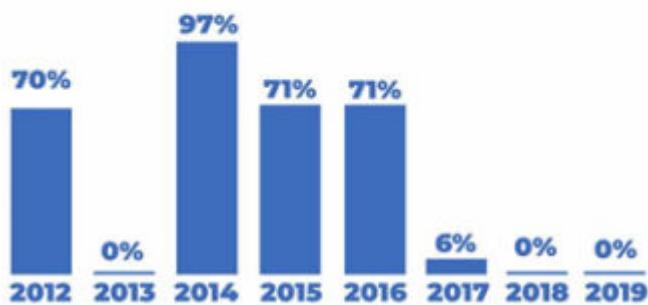
de acciones que dan cuenta de un ejercicio negligente del cargo y que tal como veremos a continuación importan un notable abandono de deberes según la causal contenida en el inciso 9 del artículo 60 de la Ley N° 18.695, ya que con su acción la requerida ha causado un grave detrimiento al patrimonio de la municipalidad y ha afectado gravemente la actividad municipal destinada a dar satisfacción a las necesidades básicas de la comunidad local”.

No ejecución del Plan de Desarrollo de SMAPA

“En tanto servicio que opera dentro de un mercado regulado, sus tarifas se fijan por parte de la autoridad en base a un modelo ideal de empresa, para efectos de permitir que se obtengan utilidades que les posibiliten continuar operando. Las sanitarias como contrapartida, y para efectos de mantener un servicio de calidad, deben comprometerse con la Superintendencia de Servicios Sanitarios, agencia reguladora del sector, a cumplir un Plan de Desarrollo que apunte a la construcción de obras e inversiones”.

“Sin embargo, durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019, el avance en el Plan de Desarrollo de SMAPA vigente fue casi nulo, tal y como muestra el siguiente gráfico”

CUMPLIMIENTO PLANES DE DESARROLLO E INVERSIÓN DE SMAPA (ÚLTIMOS 7 AÑOS)
FUENTE: **INFORME DE GESTIÓN SECTOR SANITARIO**
<https://www.sisa.gob.cl/SISA/w3-propertyvalue-6415.html>



RESULTADOS DEL PLEBISCITO 2020 EN MAIPU CON RECORD DE VOTANTES. APRUEBO LLEGO AL 86,15%.



Maipú es una de las comunas con mayor participación de votantes de acuerdo al padrón electoral, casi el 62,38% de los registros, siendo la

circunscripción electoral de Ciudad Satélite con mayor cifra de electores que llega al 70,58% del padrón electoral de habilitados. La opción Apruebo gana el plebiscito con una votación que llega a 208.642 votos que corresponden al 86,15% de total de votos válidamente emitidos.

Sin duda que los jóvenes y más adultos crearon una nueva página de la historia patria con la votación más alta en promedio nacional, el 62,38 del padrón electoral que llega a 389.595 electores, lo que da la cifra más alta de votantes en Maipú en las elecciones desarrolladas en la comuna; para la historia, en este plebiscito votaron en Maipú 243.011, de los cuales 242.173 fueron válidamente emitidos.

Ojo que la alcaldesa de Maipú Cathy Barriga, que señaló en su oportunidad que el voto era secreto, ayer celebró junto a su

gente en plena plaza Maipú 



Diputado RN agradece rectificación del ministro Víctor Pérez y pide ahora que cambie a los abogados de su defensa



El diputado RN, Camilo Morán, cercano al ministro Desbordes, había criticado la defensa del ministro Víctor Pérez en la acusación constitucional en su contra, pero hoy agradeció la rectificación del

ministro del Interior. Además, solicitó que el secretario de estado cambie a los abogados de la defensa.

“He instruido a mi defensa no perseverar en esa argumentación. No quiero que una frase afecta la unidad de la centroderecha”, dijo hoy en entrevista el ministro del interior Víctor Pérez, luego de que en sus descargas en la acusación constitucional en su contra, se dijera que la seguridad está a cargo de los jefes de la defensa nacional, por lo tanto del ministro de

defensa.

El diputado ayer había criticado la defensa, calificandola de equívoca y que daba responsabilidad al titular de defensa, Mario Desbordes.

Hoy el diputado oficialista agradeció la rectificación del ministro del interior, sin embargo, solicita al ministro que cambie a los abogados de su defensa: "Se agradece la rectificación del ministro Víctor Pérez. Sin embargo, alguien se tiene que hacer responsable de abrirle la puerta a la oposición de darse un festín, y provocar un disparo en los pies al propio gobierno. Un autogol. Ministro, cambie al equipo de su defensa", posteó en redes sociales.

ALCALDESA BARRIGA LLAMA A CONCEJO EXTRAORDINARIO PARA ESTE MARTES 20



tema COVID 19

Este martes 20 de octubre, la alcaldesa Cathy Barriga citó al Concejo Municipal extraordinario con el fin de analizar temas correspondientes a la fase 3 del desconfinamiento epidemiológico. Otro tanto puede ser gastos anexos que generara el Plebiscito por el

Este martes a las 12:00 horas, se desarrollará un Concejo Municipal Extraordinario con el fin de analizar y ver la forma de enfrentar la fase tres del desconfinamiento o retorno a la normalidad llevado por el Ministerio de Salud, que en esta fase tiene nuevas incorporaciones de riesgos de contagio dado que el coronavirus se mantiene y habrá que aprender a convivir con él. Entre esta nueva descompresión de restricciones está el retorno de trabajadores municipales a sus labores normales de atención de público, congestionamiento del centro de la comuna, ferias, bancos, grandes tiendas, lo que pone en riesgo el denominado “rebrote”. Otra tanto fiscalizar el uso de espacios públicos por restaurant

Según los datos del Minsal Maipú ha disminuido notablemente los contagios y fallecimientos, aunque mirando las estadísticas del Hospital El Carmen nos sorprende con más de 500 fallecidos por el Covid, el aumento en los últimos 20 días de 17 a 30 camas de urgencia, aunque para ser precisos en el Hospital El Carmen se atiende a vecinos de Maipú y Cerrillos, sin que se indique que hay traslados aéreos de otras regiones a Maipú.

Otro tanto pueden ser los recursos a emplear para enfrentar nuevos gastos e inversiones para prevenir contagios y mantener contenido el virus, especialmente en el proceso plebiscitario del próximo domingo donde habrá gran congestión de personas.

ANTISOCIALES SAQUEAN LIDER DE SEGUNDA TRANSVERSAL

¡IMPORTANTE!

Cerca de las 22:30 horas de este domingo 18 de octubre de 2020 vecinos del sector de Segunda Transversal entre Marina Grande y Cuatro Álamos alertaron a Carabineros del intentos por antisociales de saquear el Supermercado Líder ubicado en Segunda transversal a la altura del 900, local que se encontraba cerrado, presuntamente sin mercaderías, pero los antisociales tienen buen nivel de información y esperaron pacientemente que se retirara Carabineros para en definitiva saquear el recinto que estaba a punto de abrir, robándose la mercadería en los propios carros del super, según señalaban vecinos alarmados por el aire enrarecido por las lacrimógenas.

Ya temprano habían barricadas en Cuatro Álamos con Segunda Transversal, luego como a las 22:15 se encendió otra barricada en Marina Grande esquina Segunda Transversal, situación que alarmó a vecinos llamando a Carabineros que se hizo presente en breves minutos con una micro con policías que despejaron el lugar con bombas lacrimógenas, lo que hizo que los vecinos del sector, en su mayoría adultos mayores, se resguardara en su casa.

Los vecinos esperaban que se quedara Carabineros a proteger el sector, pero sin explicación se retiraron mientras que los antisociales esperaron pacientemente la desaparición policial. Luego con gritos a las “viejas sapas” los antisociales desvalijaron el supermercado sacando mercaderías en los carros del super ante la mirada impávida de los vecinos, que por la dureza del conflicto e insultos dejó a los vecinos con el alma en un hilo porque temían que incendiaran el Supermercado, con el riesgo de las viviendas aledañas.

Un vecino señaló que estas situaciones podrán intimidar a los adultos mayores de concurrir el próximo domingo a sufragar para tener una nueva Constitución.

Con seguridad habrá explicaciones a los vecinos, no se sabe de detenidos en este saqueo y se espera tener noticias oficiales al respecto si funcionaron bien las cámaras de video internas de seguridad.